



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

REGISTRADA BAJO EL N° 1.518.-

VISTO:

El expediente C.M. N° 03345-1; y

CONSIDERANDO:

La organización de la 90a. Exposición Nacional; 25a. Internacional de Ganadería, Agricultura e Industria y 77° Concurso de Vacas Lecheras, a llevarse a cabo durante los días 13 al 18 de agosto del corriente año por la Sociedad Rural de Rafaela.-

La significancia que, la citada muestra reviste para la actividad del sector y el deber de los poderes públicos de estimular eventos de esta naturaleza.-

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA**, sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1º) Declárase de "**INTERÉS PÚBLICO**", la **90a. EXPOSICIÓN NACIONAL, 25a. INTERNACIONAL DE GANADERÍA, AGRICULTURA E INDUSTRIA y 77º CONCURSO DE VACAS LECHERAS**, a realizarse entre los días 13 y 18 de agosto de 1997.-

Art. 2º) Remítase copia de la presente Resolución a los organizadores.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del
**CONCEJO MUNICIPAL DE
RAFAELA**, a los veinticuatro
días del mes de abril de mil
novecientos noventa y siete.-


Arq. JORGE A. GARRAPPA
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela




C.P.N. ALDO A. CAMUSSO
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA